

## 6. Resumen

La trashumancia hacia los pastizales de Los Pedroches apenas es en la actualidad una estampa testimonial de lo que fue durante muchos siglos. En posición intermedia entre los grandes invernaderos del sur del Guadiana y del norte del Guadalquivir, esta comarca da continuidad a los tradicionales y afamados "estremos," meridionales, tan solicitados por los trashumantes serranos.

Se distinguen en ella dos sectores claramente diferenciados: el área occidental, apuntando hacia Extremadura, con superficies poco elevadas y suelos de aceptable calidad agronómico, y el área oriental, despegando de Sierra Morena, de orografía más elevada, algo más lluvioso y con peores suelos desde el punto de vista agrológico.

Esta caracterización quedó remarcada pronto por avatares históricos, que propiciaron aprovechamientos distintos en el espacio agrario. Tras la reconquista del sector occidental sobre las mejores tierras, grandes señores jurisdiccionales, pero crecientemente hacendados, fomentaron el aprovechamiento ganadero, que encuadrado en un sistema de dehesas, adjudicaba los pastos de invierno a los ganaderos trashumantes de Soria, lo que suponía una importante fuente de riqueza para la minoritaria nobleza.

En el área centro-oriental, sobre terrenos de inferior calidad, surgen las villas de realengo, titulares de extensos patrimonios comunes que, además, se ven reforzados con la mancomunidad de "Las Siete Villas de Los Pedroches". La presión demográfica implicó intensas roturaciones para el cultivo, llegándose a una complementación agropecuaria que favorecería los adehesamientos. Para preservar la propiedad comunal estas villas tuvieron reiteradamente que comprar sus bienes comunales, con lo que consiguieron además supremacía sobre la Mesta, a cuyos ganados se les prohibió la entrada en el siglo XVII.

A partir del siglo XIX las sucesivas desamortizaciones, el declive de la trashumancia, la supresión del mayorazgo y, ya en el siglo XX, la Ley de Reforma Agraria, propiciaron o motivaron cambios en la dinámica rural de toda la comarca, aunque de signo diferente para cada sector.

En el occidental se acusa una fuerte tendencia hacia el cultivo cerealístico en grandes latifundios, en detrimento de las grandes dehesas que tradicionalmente ocupaban los trashumantes y que vieron así mermada la superficie de los pastizales. En el oriental, a la búsqueda de mayores superficies de cultivo, se ahuecaron reas de monte, dando lugar a dehesas que finalmente se destinaron al aprovechamiento ganadero.

A pesar de los cambios expuestos, aún existen ganaderos que arriendan los tradicionales pastos y dehesas de la zona occidental de Los Pedroches. Estos trashumantes proceden de las sierras de Cuenca y Albaracín y desplazan anualmente en torno a las catorce mil cabezas de ganado menor. Dos razas ovinas destacan en los rebaños; la más representada es la Merina y, en menor número, la rasa Aragonesa, ambas de gran importancia histórica en la vida pecuaria española.

En los desplazamientos realizados en camión el ganado es recogido en los agostaderos y llevado hasta las fincas de invernada en una única jornada. Cuando la trashumancia se realiza en ferrocarril los rebaños son movilizados durante cuatro o cinco días desde los puertos hasta los embarcaderos (Chillarón y Cuenca), y una vez en la estación de destino (Guadalméz-Pedroches y Cabeza del Buey), han de realizar un máximo de dos jornadas para llegar a las fincas arrendadas. Estos trayectos se efectúan por las vías pecuarias, abundantes en ambas zonas, si bien, en ocasiones, y por dificultades de tránsito, se utilizan también caminos o pasos por fincas particulares.

El transporte por carretera y ferrocarril es motivo de queja. La utilización del primero supone duplicar el coste respecto al tren, pero éste a su vez ya no es tan económico como era, a pesar de mantenerse la protección tarifaria. Además presenta deficiencias en las instalaciones (embarcaderos) y en el parque móvil (vagones) y es negligente en la aplicación de las medidas higiénicas (desinfección). Hay constancia, no obstante, del interés por parte de los empleados de la RENFE en mejorar el servicio y facilitar el tráfico a los ganaderos trashumantes, que como ellos mismos manifiestan, "son clientes buenos, habituales y fieles".

Por su parte, el precio de las fincas de invernada se incremento de año en año, alcanzando cifras desorbitadas que en muchas ocasiones se fijan en función de la subvención eurocomunitaria que reciben los

ganaderos. A pesar de estas subidas las instalaciones no mejoran y las condiciones de vida de los trashumantes siguen siendo precarias.

La duplicidad de estancias, el entorno social, la difícil vida familiar y los problemas de mercado son otros tantos factores que se repiten en todo el ámbito de la trashumancia actual y que, por tanto, también se dan cita entre los trashumantes que arriendan los invernaderos de Los Pedroches.

El hecho de tener tantos factores en contra no resulta óbice para que se mantenga este tipo de explotación, cuyo régimen extensivo estimula la pervivencia de los pastizales de las zonas de sierra y de las dehesas que durante tanto tiempo han caracterizado a Los Pedroches